



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC 0000125/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Relaciones Internacionales, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por el maestrando **Pablo Américo Aramayo DNI 21.634.260** titulada **“Impacto de las políticas de off-set en el periodo 2000-2017, en países Sudamericanos: Argentina, Brasil, Chile y Perú”**, bajo la dirección de la Dra. Graciela Erramouspe de Pilnik.

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Dr. Enrique Eduardo Shaw, Mgter. Gustavo Luque y la Dra. Esther Susana Borgarello como miembros titulares y a los Profesores: Dr. Luciano Pezzano, Mgter. Fernando Pizzicari y Dr. Ignacio Liendo como miembros suplentes,

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales del maestrando **Pablo Américo Aramayo**, a los Profesores: Dr. Enrique Eduardo Shaw, Mgter. Gustavo Luque y la Dra. Esther Susana Borgarello como miembros titulares y a los Profesores: Dr. Luciano Pezzano, Mgter. Fernando Pizzicari y Dr. Ignacio Liendo como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN Nª: 010/ 2021

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba